

ANEXO IV**COMISIONES EVALUADORAS****Cuerpo de Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso de acceso

Plaza n.º: 3/2008

Comisión titular:

Presidente: Don Pablo Artal Soriano, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Miguel Ortuño Ortín, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don José Antonio Ibáñez Mengual, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Pedro Lozano Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Pedro Aparicio Alonso, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Fernández Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José María Sanz Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Miguel Cabrerizo Vilchez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Gregorio Sánchez Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Doña María Ángeles Molina Gómez, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Clase de convocatoria: Concurso de acceso

Plaza n.º: 4/2008

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Munuera Alemán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Salvador Ruiz de Maya, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Miguel Hernández Espallardo, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don José Daniel Buendía Azorín, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Ángel Pascual Martínez Soto, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Sergio Manuel Román Nicolás, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Doña María Elena Delgado Ballester, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Juan Francisco Martín Ugedo, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Ezequiel Martínez Ortega, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA MORAL»

Clase de convocatoria: Concurso de acceso

Plaza n.º: 5/2008

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Eduardo Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don José María Rosales Jaime, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don José Lorite Mena, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Doña María Engracia Abad Mateo, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Valdecantos Alcaide, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Manuel Toscano Méndez, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Don Esteban Antxustegi Igartua, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Emilio Martínez Navarro, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Quesada Carpio, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso de acceso

Plaza n.º: 6/2008

Comisión titular:

Presidente: Don Ambrosio José Toval Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Domingo Jiménez Cánovas, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Pedro Sánchez Palma, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 2.º: Don José Manuel García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Rodrigo Martínez Béjar, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Gerardo Piattini Velthuis, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Jesús Joaquín García Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Alberto Ruiz García, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Fernando Jiménez Barrionuevo, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Sebastián Ferrer Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

7127

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, con código de habilitación 1/605/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud

de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de abril de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS

Código de habilitación: 1/605/2006

Apellidos/Nombre	D.N.I
Mantic Lescisin, Vladislav	77.816.718
García Aznar, José Manuel	17.727.105

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el «Boletín Oficial del Estado».

7128 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Traducción e Interpretación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, con código de habilitación 1/814/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Traducción e Interpretación. Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de abril de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Código de habilitación: 1/814/2006

Apellidos/Nombre	D.N.I
Chaume Varela, Federico	73.653.686
Collados Ais, Ángela	24.189.517
Corpas Pastor, Gloria	25.078.844
Zaro Vera, Juan Jesús	24.846.326

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el «Boletín Oficial del Estado».

7129 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, con código de habilitación 4/300/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y el área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de abril de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA

Código de habilitación: 4/300/2006

Apellidos y nombre: González Uriel, Ana. D.N.I.: 50.454.811.

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el «Boletín Oficial del Estado».